



**NOTA DE PRENSA N° 395 - 2011-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

## **6 Congresistas respaldaron participación de Gregorio Santos en movilización en defensa del agua**

**Mesías Guevara, Antonio Medina Ortiz, Federico Pariona Galindo, Leonardo Inga, Jorge Rimarachin y Cristóbal Llatas consideraron justa la movilización de Cajamarca.**



Los Parlamentarios integrantes de la Comisión Ambiental de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología respaldaron al presidente regional Gregorio Santos Guerrero por haber participado en el paro regional de 24 horas, el pasado miércoles 09 de noviembre en defensa de las cabeceras de cuenca amenazados por la explotación minera.

Fue durante la “Audiencia Pública Descentralizada” realizada en

Cajamarca este viernes 11 de noviembre.

Los Congresistas Mesías Guevara, Antonio Medina Ortiz, Federico Pariona Galindo, Leonardo Inga, Jorge Rimarachín y Cristóbal Llatas coincidieron en señalar que escucharán las propuestas de las autoridades regionales, municipales y el pueblo en defensa de las fuentes hídricas de la región Cajamarca y el país, porque el problema minero es un tema de discusión nacional que necesariamente debe abordarlo el Congreso de la República y el Gobierno Central.

El presidente Gregorio Santos, por su parte, invocó a los Congresistas a consolidar las propuestas expresadas durante la Audiencia Pública Ambiental desarrollada la mañana del viernes 11 de noviembre de 2011 en la ciudad de Cajamarca, “pues es necesario que las hagamos llegar al presidente Ollanta Humala”, refirió.

Como se recuerda, el pueblo, alcaldes y presidente regional se movilizaron contra el proyecto Conga porque técnica y legalmente es inviable, y porque además consideran que las concesiones mineras y la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) se realizó de manera fraudulenta. “No se aceptará que el ex-funcionario de Yanacocha, Felipe Ramírez del Pino, haya participado directamente en la aprobación del EIA, y



## GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



*“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”*

menos si existen una serie de vicios técnicos y legales”, anunció el mandatario regional.

La Asamblea propuso la derogatoria de normas que prohíbe a las autoridades participar junto al pueblo en manifestaciones populares en defensa de la vida y los intereses de su región, revisar las normas de fiscalización ambiental, modificar las normas de concesiones mineras, considerar delito penal la desaparición de nacientes de agua y lagunas, priorizar la autorizaciones de uso de agua para el consumo humano, agricultura y ganadería, etc.

**Se agradece su difusión.**

**Cajamarca, 11 de noviembre de 2011.**

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
¡POR UNA GRAN REGIÓN!***